



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

02 DIC. 2001

RES. HD. N° 957 - 01

EXPTE.N° 20.132/00.-

VISTO:

La Res.n° 236-SRT-01, por la cual se aprueba la adscripción de Jesús Antonio Moreno, LU.N° 2818, como *Alumno Auxiliar Adscripto* a la cátedra "Introducción a la Literatura" de la Carrera Profesorado en Letras, con la calificación: Excelente (Sobresaliente); y

CONSIDERANDO:

Que la presente resolución requiere de la correspondiente convalidación de la Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res.n° 236-SRT-01, por la cual se aprueba la adscripción de *Jesús Antonio Moreno*, LU.N° 2818, como *Alumno Auxiliar Adscripto* a la cátedra "Introducción a la Literatura" de la Carrera Profesorado en Letras, con la *calificación: Excelente (Sobresaliente)*.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, alumno interesado, Docente a cargo de la cátedra, Escuela de Letras de Sede Regional y Centro de Estudiantes.

Y458-01


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Dra. C. CATALINA BULIUBASIC
SECRETARIA
Facultad de Humanidades - UNSa